

LENGUAJE ORAL EN EDUCANDO CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL ORAL LANGUAGE IN STUDENTS WITH INTELLECTUAL DISABILITIES

Autor: Lic. Leonardo Milián Quintanilla

Institución: Facultad de Ciencias Pedagógicas

Departamento de Educación Especial–Logopedia

Maestría en Atención Educativa a la Diversidad

Localidad: Sancti Spíritus, Cuba

E-mail: leonardomilianquintanilla@gmail.cu

<http://orcid.org/0009-0005-2220-9053>

Resumen

Fundamentación: El lenguaje oral es el vehículo de comunicación social por excelencia de la especie humana, asegura las relaciones sociales y la conducta cultivada de la personalidad. Los cuatro educandos con discapacidad intelectual sujetos de esta investigación presentan un retraso del lenguaje secundario, dado por la aparición tardía del lenguaje oral y deficiencias en la evolución: fónico, léxico y gramatical.

Objetivo: proponer un sistema de actividades lúdicas, centradas en una compilación de videos musicales ordenados por ejes temáticos, para estimular el desarrollo del lenguaje oral. **Métodos:** Se asumió una ruta investigativa cuanti-cualitativa, sustentada en el empleo de métodos de investigación del nivel teórico, empírico y estadístico. La evaluación se realizó mediante el criterio de especialista y el análisis y procesamiento de los resultados de la aplicación en la práctica educativa a partir de un registro de sistematización de experiencias. **Resultados:** El resultado del diagnóstico aplicado en tres momentos inicial, durante la aplicación del sistema de actividades lúdicas y final, determinaron la validez de la propuesta.

Conclusiones: Los resultados ofrecen solución al problema, en la práctica, mediante la aplicación del sistema de actividades lúdicas centradas en videos musicales ordenados por ejes temáticos para estimular el desarrollo del lenguaje oral.

Palabras clave: discapacidad intelectual; lenguaje oral; sistema; actividades

Abstract

Introduction: Oral language is the vehicle of social communication par excellence of the human species, it ensures social relations and the cultivated conduct of personality. The four students with intellectual disabilities subject to this research present a delay in secondary language, given the late appearance of oral language and deficiencies in development: phonetic, lexical and grammatical. Aim: propose a system of recreational activities, centered on a compilation of music videos organized by thematic axes, to stimulate the development

of oral language. **Methods:** A quantitative-qualitative research route was adopted, supported by the use of theoretical, empirical and statistical research methods. The evaluation was carried out using specialist criteria and the analysis and processing of the results of the application in educational practice based on a record of systematization of experiences. **Results:** The results of the diagnosis applied in three initial moments, during the application of the recreational activities system and final, determined the validity of the proposal. **Conclusions:** The results offer a practical solution to the problem by applying a system of recreational activities centered on music videos organized by thematic axes to stimulate the development of oral language. **Keywords:** intellectual disability; oral language; system; activities

Introducción

En la actualidad mucho se discute en torno a la atención a la diversidad, integración e inclusión que conforman un binomio de extraordinaria vigencia en el propósito de diseñar una escuela para todos, en la que las actividades que se realicen sean potenciadoras del desarrollo. Cada ser humano es diferente y por lo tanto la palabra clave es la educación, en ella ocupa un lugar importante la atención que se realiza por parte de diferentes especialistas sobre cualquier alteración que se presente en la expresión oral. Se garantiza con ello el anhelo de la igualdad de oportunidades no importando las particularidades que de forma diversa poseen niños, jóvenes.

El desarrollo del lenguaje no escapa de la influencia que han generado nuevas prácticas educativas en el mundo para dar respuesta a la diversidad donde es una realidad que se enfrenta a numerosos obstáculos. Es un proceso largo y complejo que el niño debe transitar en compañía de su maestro, que conozca sus particularidades, favorezca su desarrollo y actúe sobre las potencialidades del niño; auxiliado por la acción que los demás niños pueden ejercer sobre él, así como la familia y el resto de las personas que interactúan. Actualmente, existen programas educativos para el desarrollo del lenguaje oral desde las edades tempranas y preescolar, sin embargo, los mismos no logran la efectividad deseada en los niños con discapacidad intelectual que asisten a la Escuela Primaria, por cuanto no responden a las necesidades específicas de estos, viéndose frenado la evolución del lenguaje oral. En el caso del niño con discapacidad intelectual todo lo anterior recobra especial interés, si se tiene en cuenta la importancia que ejerce su medio circundante, las condiciones de vida en que se forma, que se educa y el desarrollo óptimo de su lenguaje oral, como mecanismo esencial de compensación al disponer de formaciones más complejas, que posibilitan el pensamiento teórico y permiten al niño salir de los límites de la experiencia inmediata y sacar conclusiones por un camino abstracto-lógico-verbal.

Son varios los autores que han investigado la temática del lenguaje oral, entre los que se destacan: Takev e Ignatov (1964), Cabanas Comas (1979), Rosental y Ludin (1981), Fernández Pérez de Alejo (2003), Cobas Ochoa (2007), Martínez Mendoza (2011), entre otros. Así mismo, entre los investigadores que se intenciona a los educandos con discapacidad intelectual en Cuba se encuentran: Torres (2002), Domínguez (2005), Abreu (2010), Bell (2012), López (2012), Guerra (2014) y Leyva Fuentes (2016).

Dichos investigadores han profundizado en el estudio del proceso del lenguaje por su significatividad. Se revela por tanto, diversidad de enfoques, donde cada autor emite su definición y emplean indistintamente los términos lenguaje oral, comunicación verbal, entre otros. No obstante, lo que sí queda bien esclarecido a pesar de la diversidad, es el papel del lenguaje, su relación con el pensamiento y su utilización en la vida.

En la sistematización realizada en la temática que se aborda se observa que en sentido general estos educandos poseen dificultades en los tres componentes del lenguaje y en específico acorde a la intencionalidad del investigador de las presentes páginas en el aspecto del lenguaje oral o fonético, determinándose las siguientes irregularidades:

- Limitada realización de los movimientos en los órganos fono articulatorios Incongruencias relacionada con el uso de normas lingüísticas, básicamente al completarse la síntesis de los diferentes términos que se exponen de forma oral.

- No siempre existe una adecuada correspondencia entre la palabra y su significado.

- Predominio de omisiones y distorsiones en la pronunciación de los diferentes fonemas del lenguaje.

- Poco interés de los escolares en aras de expresarse adecuadamente en el componente expresivo del lenguaje oral

La situación problemática descrita evidencia la necesidad de investigar esta importante temática que cobran gran significación en la atención integral a los educandos con Discapacidad intelectual nos permite llegar al siguiente problema científico: ¿Cómo contribuir al desarrollo del lenguaje oral en educandos con Discapacidad intelectual de segundo grado?

Marco teórico o referentes conceptuales: Desarrollo del lenguaje oral en los educandos.

Los estudiosos han llamado al desarrollo del lenguaje en el niño “desarrollo de la competencia comunicativa”. Este proceso comienza ya desde las primeras semanas de un bebé, al mirar rostros, sonrisas y otros gestos y al escuchar las interpretaciones lingüísticas dadas por el adulto. Estas verbalizaciones son de extrema importancia para crear un desarrollo posterior. Durante el proceso de desarrollo lingüístico evolucionan diferentes capacidades comunicativas, como son la intencionalidad; la intersubjetividad, es decir, transmitir y compartir un estado mental; la reciprocidad, que es participar en un protodiálogo (el niño llora, la madre responde tomándolo en brazos, acariciándolo, hablándole) para culminar en las llamadas rutinas interactivas donde adulto y niño participan en juegos de dar y tomar insertando vocalizaciones. Se observa cómo el lenguaje oral parte de una dimensión social y atraviesa por un continuo proceso de refinamiento.

Los especialistas del lenguaje (Cabanas (1973), Figueredo (1984) Fernández de Alejo(2011) comentan las particularidades del lenguaje en niños de edad temprana y preescolar, sus manifestaciones en las distintas etapas etarias, las condiciones necesarias para que se produzca un adecuado desarrollo del lenguaje desglosándose el necesario contexto socializador y lingüístico que debe existir y el desarrollo de un entorno comunicativo que suponga un continuo estímulo de los adultos hacia el niño y genere las respuestas adecuadas. Dadas estas condiciones, el proceso de desarrollo del lenguaje transcurre por etapas que comienzan por un desarrollo prelingüístico, que requiere de: Experiencia que en cierto modo

tenga un sentido para el niño. Facultades de atención (capacidad de centrar la información para que resulte más relevante para determinado objetivo). Percepción (convierte datos captados por los sentidos en representaciones abstractas). Memoria (almacena las representaciones mentales de los objetos y sucesos percibidos para un posterior uso). Mecanismos internos propios del niño. Experiencia interactiva para desarrollarse.

Moreno (2013) conceptualiza el desarrollo del lenguaje como “el proceso cognoscitivo por el cual los seres humanos adquieren la capacidad de comunicarse verbalmente usando una lengua natural” (p. 3). Este desarrollo se produce en un periodo crítico que se extiende desde los primeros meses de vida hasta el inicio de la adolescencia.

En la mayoría de los seres humanos, el proceso se da principalmente durante los primeros cinco años y requiere de estimulación para que el niño(a) se apropie de las formas lingüísticas y los contenidos.

La falta de estimulación puede tener efectos permanentes e irreversibles en el desarrollo del cerebro, pues altera su organización, y las posibilidades de configurar las estructuras funcionales que han de constituir la base fisiológica para las condiciones positivas del aprendizaje.

El desarrollo de la ontogénesis humana es el proceso de la integración personal de los tres tipos de experiencia: lo dado por su herencia genética, las formas de interacción particular en su medio específico y las formas en que tiene lugar el proceso de apropiación de la experiencia histórico – cultural en sus condiciones de vida y educación. El análisis de estas distintas formas de experiencia nos permite comprender diferentes concepciones generales del desarrollo humano.

El proceso de apropiación de la cultura como factor esencial en su desarrollo, hay que concebirlo no como un proceso en el que el niño es un simple receptor sino como un proceso activo en el cual esa participación activa del sujeto resulta indispensable; en este proceso el niño no solo interactúa con los objetos materiales y culturales, sino que está inmerso en un proceso de interrelación activa con los sujetos que le rodean, adultos y coetáneos.

Resultan pues, tan importantes las actividades que el niño realiza como las interrelaciones, la comunicación que establece con los otros, en este proceso de apropiación, de asimilación activa, como medio esencial para su formación. El papel del adulto resulta esencial, como portador, mediador, de las formas de acción que el niño ha de realizar, hasta tal punto que no pudiéramos pensar en la posible apropiación del niño de la cultura por sí mismo, aun con la existencia de los objetos culturales, materiales y espirituales en los cuales dicha cultura se concretiza, sin el adulto y su presencia y acción orientadoras.

La estimulación es algo más que la relación de los niños con una serie de objetos o de juguetes que estimulan sus sentidos, afinan sus habilidades y ayudan en su desarrollo. Es mucho más que la estimulación con objetos de colores vivos, con canciones, con juegos, etc. Es el intercambio de experiencias que el niño establece con la presencia de esos estímulos y las personas que lo rodean, mediante una comunicación afectiva, que pueden ser gestos, murmullos, actitudes, palabras y todo tipo de expresiones, que le ofrezcan,

seguridad, atención, aprendizajes, desarrollo de hábitos y habilidades, así como estímulo creciente y oportuno para su desarrollo integral.

Las acciones a realizar buscan una comunicación atenta afectuosa y constante con el niño desde que nace y a lo largo de su desarrollo; procuran lograr habilidades perceptuales mediante el contacto con colores, olores, sabores texturas; propician, además, el desarrollo de condiciones motoras finas y gruesas, que preparan al niño para un avance gradual, mediante masajes, movimientos, acciones con objetos, juegos, etc.

Asimismo, mediante estas acciones educativas se puede introducir al niño en el conocimiento del mundo, por medio de la comunicación y la relación con imágenes, con la música, con objetos reales, con relatos, rimas, poesías, entre otros.

La cuestión no es solo estimular, sino que también el niño y la niña participen activamente en el proceso de la estimulación, pues solo en la propia acción, y no solamente por la presencia del estímulo, es que se posibilita la formación de las estructuras cognoscitivas y afectivas. Al respecto, Rodríguez (2009) considera que:

El niño y la niña en el proceso de estimulación han de tener, por lo tanto, oportunidad para la acción, asimilar la estimulación en el transcurso de su actividad, pues es en dicha actividad donde se crean las condiciones para posibilitar el surgimiento de las cualidades y funciones psíquicas que permitirán su realización (p. 37).

El desarrollo del lenguaje oral en educandos con discapacidad intelectual

En el educando con discapacidad intelectual, al ingresar a la escuela, la práctica de la comunicación por medio del lenguaje oral ocupa un lapso de tiempo, de tres o cuatro años. El ritmo de desarrollo de este, es lento, la conversación resulta débil y poco desarrollada por lo que a penas participa en ellas, responde a las preguntas en forma lacónica, no siempre correctas, necesitan de niveles de ayuda para resolver las encomiendas y las tareas.

La educación de personas con discapacidad intelectual constituye una prioridad en nuestro país y es del interés de todos, siguiendo las pautas del máximo representante de la Escuela Histórico-Cultural quien legó una concepción acerca de estas personas y específicamente de sus procesos compensatorios en el desarrollo. Consideraba las premisas generales de las cuales parte y las que deben constituir la base del estudio científico del desarrollo del retraso mental considerando la idea de la unidad de las leyes del desarrollo del escolar normal y del escolar retrasado mental, estas adquieren una expresión específica, cualitativamente peculiar, las leyes reciben su expresión concreta y especial al aplicárselas al educando con discapacidad. La tarea de la escuela, consiste no en adaptarse al defecto, sino en vencerlo.

Entre las características más generales de los educandos con discapacidad intelectual podemos mencionar: Presentan daños tanto en la corteza, como en la subcorteza, Se detectan, por lo general, en la edad preescolar tardía al no vencer los objetivos de esta etapa o tener dificultades evidentes para ello, Pueden presentar trastornos psicomotores.

El habla se adquiere tardíamente con mucha dificultad y el vocabulario resulta pobre y escaso. Con atención especializada sistemática asimilan los conocimientos elementales de las materias del plan de estudios en la escuela especial. Predomina el pensamiento concreto y los conocimientos e ideas del mundo circundante

pueden ser muy reducidos. Poseen dificultades en todos los procesos, fundamentalmente en los cognoscitivos. Con buen entrenamiento logran validismo, pueden conseguir en la adultez auto mantenerse entrenándose, pero en situaciones económicas complicadas o socialmente tensas necesitan supervisión y guía.

La percepción puede estar afectada, por lo que presentan poca agudeza visual. Esto se conjuga con una estrecha limitación del volumen del material percibido, es decir, una escasa amplitud perceptual. Las particularidades más señaladas son la insuficiente actividad y la debilidad de la orientación hacia la finalidad o propósito de la actividad. Presentan dificultades al reconocer los objetos en el espacio, es decir, al cambiar la posición espacial de determinados objetos no son capaces de percibirlos como iguales, no adaptan su percepción, lo que implica una insuficiente actividad perceptual. Tienden al pensamiento estereotipado. Tienen falta de juicio crítico, presentan inconsecuencias en sus razonamientos y en general, tienen lentitud y dificultades en los procesos del pensamiento.

Estas características se agravan por diversos defectos que tiene el lenguaje de estas personas, lo cual constituye un obstáculo complementario en el desarrollo mental de estos sujetos.

Según los criterios de Cobas (2007), el lenguaje es:

el idioma hablado por los pueblos o naciones, para otros un conjunto de sonidos articulados con los que el hombre manifiesta lo que piensa o siente, estilo y modo de hablar, manera de expresarse, uso del habla o facultad de hablar, conjunto de señales que transmiten alguna cosa, conjunto de símbolos, caracteres, reglas, representaciones que permiten introducir y tratar la información en una computadora, un sistema de signos que cumple una función cognoscitiva y de comunicación entre los seres humanos y los animales (p. 13).

Por su parte Cabanas (1979), define el lenguaje oral como “la capacidad superior exclusiva del hombre, de abstraer y organizar los fenómenos de la realidad, reflejándola por medio de signos convencionales” (p. 21). Cuando los educandos presentan algún tipo de alteración del lenguaje, es necesario reconocer que los desajustes lingüísticos que se forman son parte de una larga secuencia de dificultades que lo acompañarán en el transcurso de su desarrollo, debido a que el lenguaje humano es el resultado de un proceso de aprendizaje, además de ser generador de nuevos aprendizajes. Esto se da en los escolares con diagnóstico de retraso mental, los que exigen de una atención pedagógica especial encaminada a la formación y desarrollo del lenguaje en nuevos aprendizajes.

Por otra parte, dado los razonamientos de López (1997) se considera que un educando está retrasado en el lenguaje “cuando desde el punto de vista cuantitativo (cantidad de vocabulario) o cualitativo (diferentes áreas del lenguaje) está por debajo de la cifra media de los educandos de su edad” (p. 19).

Para Álvarez (2008), el retraso en el lenguaje aparece:

cuando lo cuantitativo y lo cualitativo de su uso verbal se halle por debajo de la cifra media de los escolares de su edad, es decir, si un escolar continúa dependiendo de gestos para comunicarse cuando ya debiera estar utilizando signos convencionales verbales; pero aun utilizando palabras lo hace de una manera tan deformada en su articulación, que es ininteligible su lenguaje y solo utiliza determinados elementos gramaticales, tanto

los aspectos sintáctico, léxico y pragmático, demorándose en la adquisición de otros nuevos elementos lingüísticos (p. 27)

La lúdica:

La lúdica resulta ser un recurso de vital importancia para la estimulación del lenguaje oral en educandos con discapacidad intelectual. El juego, igual que el lenguaje, es una constante antropológica que encontramos en todas las civilizaciones y en todas las etapas de cada civilización. En las primeras etapas del desarrollo evolutivo del niño, el juego posibilita que este se nutra de nociones elementales relacionadas con el entorno que lo rodea y estas nociones constituyen el primer peldaño del conocimiento empírico.

El Juego, a partir de su teorización en el siglo XIX ha cobrado importancia, siendo objeto de muchas investigaciones y de resultados concretos en múltiples direcciones de trabajo de psicólogos, sexólogos, pedagogos, médicos, biólogos, etnólogos y otros estudiosos del tema.

Fernández (2013) y Mileidys (2022) ofrecen varias definiciones y frases relacionadas con el término del juego: “No es el simple recuerdo de lo vivido sino el procesamiento creativo de las impresiones vividas, su combinación y construcción, partiendo de ellas, de una nueva realidad que corresponde a las demandas e inclinaciones del proceso del niño”.

Vigotsky...

“Es una dramatización de la actividad del adulto.”

Spencer...

“Ejercicios mediante los cuales los niños se preparan para las tareas de la vida de los adultos.”

K. Gross...

“Es aquella actividad en la cual se recrean las relaciones sociales entre las personas fuera de una actividad directamente útil.”

D. B. Elkonin...

“Todos los juegos no son tan viejos como las bolas, ni como las muñecas, ni como el criquet, ni como la pelota, ni como el columpio, ni como los saltos. La gallinita ciega no es tan vieja, aunque hace más de mil años que se juega en Francia...”

José Martí

...Y también queremos que los niños vivan una vida feliz. No solamente queremos que estudien, sino queremos también que jueguen”

Fidel Castro Ruz

Si reflexionamos en el análisis de las diferentes definiciones y frases dadas por personalidades reconocidas en la historia universal, llegaremos a las conclusiones siguientes:

El juego: es distracción, es diversión, es hacho, es investigación, creación, evolución.

Metodología empleada

En el desarrollo de la presente investigación, basado en la determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el desarrollo del lenguaje oral en educandos con discapacidad intelectual moderada, se partió de la realización del diagnóstico inicial para hallar las regularidades existentes en educandos con discapacidad intelectual de la escuela primaria “José Martí” en la provincia Sancti Spíritus.

En este sentido, se establecieron los indicadores a evaluar y después se confeccionaron los instrumentos a aplicar, se determinaron las fortalezas y debilidades, posteriormente sobre esa base se implementó el sistema de actividades lúdicas con videos musicales dirigido a contribuir al desarrollo del lenguaje oral, con una transformación lograda que se evidenció en la triangulación de los resultados, donde se arribó a distintas regularidades y fueron validadas por el criterio de los especialistas.

La población estuvo integrada por los 4 escolares con discapacidad intelectual moderada, que cursan el segundo grado en escuela primaria “José Martí”.

Con el objetivo de conocer el estado inicial del desarrollo del lenguaje oral en educandos con discapacidad intelectual, en segundo grado de la escuela primaria “José Martí”, en la provincia Sancti Spíritus, se desarrolló la segunda tarea de la investigación. Para ello se emplearon métodos, técnicas y procedimientos cuya selección y aplicación se derivaron de las exigencias del enfoque dialéctico-materialista.

Del nivel teórico: Se emplearon el analítico-sintético, el inductivo-deductivo y el histórico-lógico, los que posibilitaron describir y profundizar, en las relaciones y cualidades del objeto de estudio y así lograr generalizaciones teóricas relacionadas con el sistema categorial utilizado.

Del nivel empírico: Se utilizaron el análisis documental, la observación científica, el método experimental pedagógico, el criterio de especialistas y la triangulación pedagógica, los que facilitaron el estudio crítico de la bibliografía y los documentos normativos relacionados con el objeto y el campo, además de discernir y explicar los aspectos y particularidades del objeto de investigación y su transformación.

Del nivel estadístico-matemático: Dentro de los métodos estadísticos y procedimientos se empleó el cálculo porcentual, con el que se logró de manera general el análisis y procesamiento de los datos recogidos durante la investigación.

Resultados y discusión

Desde el estudio preliminar realizado con los educandos con discapacidad intelectual en el centro José Martí Pérez de Sancti Spíritus los autores se centraron en los elementos que caracterizan el desarrollo del lenguaje oral. En relación al primer indicador número 1 contribuyó a que la muestra de estudio 4 educandos pasaran de un nivel bajo a un nivel medio 3 educandos, dado en que lograron realizar movimientos articulatorios, existiendo un nivel de comprensión en su expresión oral y 1 Educando Pasara al nivel Alto, el cual logró una correcta realización de los movimientos articulatorios no afectando la comunicación oral. Concerniente al indicador 2 posibilitó que 3 educandos pasaran de un nivel bajo a un nivel medio, en ellos se confirmó que se posee nivel de comprensión con ciertas dificultades, pero se logra la conversación, 1 Educando logró pasar del nivel medio a alto pues su nivel de comprensión favorece la conversación oral de forma correcta, fluida.

Indicador 3 reveló que 3 educandos pasaran de un nivel bajo a un nivel medio, en ellos se constató que a pesar de existir dificultades en su pronunciación se pudo lograr una comunicación en su conversación oral. Se logró que 1 educando pasara del nivel medio al nivel Alto el cual logra un desarrollo de la pronunciación favoreciendo la comunicación oral. En el indicador 4 dejó explícito que 3 educandos pasaran de un nivel bajo a un nivel medio lo cual fue confirmado por el interés de los educandos en dar respuestas adecuadas a más del 50% de los términos presentados, Un Educando Pasó del nivel Medio al nivel alto pues es capaz de expresar el 100% de los términos presentados en forma oral, logrando una comunicación comprensible. Pasos metodológicos para una mejor organización de la propuesta de ejercicios para el desarrollo del lenguaje oral en educandos con discapacidad intelectual moderada. La propuesta está compuesta por 10 actividades.

En el estudio se asume el término sistema es utilizado para designar una de las características de la organización de objetos o fenómenos de la realidad objetiva, criterio ofrecido por Larenses (2011). Al tener en cuenta este criterio, se coincide con esta investigadora al afirmar que, como resultado pedagógico, “el sistema es una construcción que intenta la modificación de la estructura de determinado sistema pedagógico real o la creación de uno nuevo, cuya finalidad es obtener resultados superiores en determinada actividad” (p. 11).

De igual manera se concuerda con Jiménez (2021) al definir el sistema como “un conjunto de elementos que suman esfuerzos de manera coordinada y con una constante interacción para alcanzar objetivos en común. Cada uno de estos elementos puede, a su vez, ser otro, pero de menor complejidad o tamaño llamado subsistema” (p. 59).

El sistema como resultado se emplea para incidir en la solución de una problemática o necesidad de la práctica educativa. Este se identifica por tener una organización sistémica a partir de que sus componentes son seleccionados, se distinguen entre sí y se relacionan entre sí.

Por otra parte, se hace necesario comprender que la actividad según opinión de Leontiev (1981): es el proceso de interacción sujeto-objeto dirigido a la satisfacción del sujeto, como resultado del cual se produce una transformación del objeto y del propio sujeto. Este consta de un conjunto de acciones y operaciones, mediante las cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma (p. 22).

Por su parte, Brito (1987) concibe la actividad como:

aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma. De este modo, la actividad es un proceso en el que ocurren transiciones entre los polos sujeto-objeto en función de las necesidades del primero (p. 1).

De igual manera, se hace oportuno entender que la lúdica constituye una importante vía para cualquier propósito a lograr con los niños(as). El juego como actividad rectora en las primeras edades estimula el desarrollo integral, de ahí, la necesidad de aprovechar cualquier oportunidad para fomentarlo ordenada e intencionadamente. La actividad lúdica estimula en los niños(as) el desarrollo del lenguaje y el intelecto. Franco (2009) la define como: “la acción misma conscientemente dirigida a la liberación voluntaria del impulso

vital generada por la necesidad; placer lúdico, alcanzado durante la realización de su actividad peculiar, el juego” (p. 6).

El sistema de actividades lúdicas que se propone se caracteriza por armonizar coherentemente cada una de las actividades que lo integran dada la propia concepción de sistema del lenguaje, el que estructuralmente está integrado por los componentes fónico, léxico y gramatical los que si bien se distinguen entre sí se relacionan entre sí.

Los videos musicales ordenados por ejes temáticos favorecen que se trabajen cada uno de estos componentes respetando la identidad de cada uno y la relación interna entre ellos. Las actividades lúdicas que integran el sistema se han concebido respondiendo a las particularidades y necesidades de los educandos de manera que a través del juego vayan encontrando elementos que estimulen el desarrollo del lenguaje. Asimismo, suscitan la activación de los procesos psíquicos, la educación en valores y consigo el desarrollo armónico e integral de la personalidad. Las mismas resultan oportunas, atractivas, motivadoras y promueven la necesidad de hablar, jugar y participar activamente.

En su estructuración didáctica se tuvo presente las consideraciones de García, et al. (2018), en relación a la planificación del tratamiento logopédico, de ahí que las actividades consten de título, objetivo, método, procedimiento, participantes, medios de enseñanza, desarrollo, conclusiones y valoración. El contenido está centrado en los ejes temáticos siguientes: los órganos articulatorios, los animales, la familia, los útiles de la escuela, los juguetes, las partes de la casa, los útiles de aseo (uso personal), las prendas de vestir, los instrumentos musicales, los alimentos (las frutas), los medios de transporte, las partes del cuerpo, los útiles de limpieza, la naturaleza (las flores) y los oficios. Se precisa que en los ejes temáticos en los que los educandos muestran mayor interés se propuso más de una actividad, tal es el caso de: los juguetes, los medios de transporte y los oficios.

La base filosófica del sistema de actividades lúdicas que se propone es el Materialismo Dialéctico e Histórico, y su base metodológica es por consiguiente la teoría Marxista Leninista del Conocimiento. El conocimiento de la teoría y el método científico de la dialéctica materialista han sido condición básica para comprender y conducir el proceso cognitivo a partir de la práctica educativa, para de ahí penetrar al pensamiento y terminar en la práctica educativa fecundada por el conocimiento adquirido.

Esta lógica interna traza el orden general del sistema, de la contemplación viva, al pensamiento abstracto y de este a la práctica. O sea, el propósito está centrado en estimular el desarrollo del lenguaje de los educandos con discapacidad intelectual como parte de la atención educativa integral para la plena integración a la vida social.

En correspondencia con el tema que se investiga, la sociedad contemporánea reclama la plena integración de todos los ciudadanos al desarrollo social, a lo cual no escapan las personas con discapacidad intelectual. De ahí el desafío que tiene ante sí la escuela, para de conjunto con la familia y la comunidad garantizar educación de calidad para todos los escolares, independientemente de las diferencias, con el propósito de incorporarlos como ciudadanos útiles a la sociedad

Desde el punto de vista psicológico, se asume el enfoque histórico-cultural en el sistema de actividades lúdicas que se propone. En este sentido se comprenden las ideas de Vigotski relacionadas con la unidad entre lo afectivo y lo cognitivo; la zona de desarrollo próximo; y la situación social de desarrollo como el punto de partida para todos los cambios que se producen a lo largo de la vida en el desarrollo de la psiquis del hombre. Esto ha sido significativo a los efectos de promover la participación activa, el desarrollo y la transformación de los educandos respondiendo a sus necesidades.

También el sistema se asienta en la comprensión de la pedagogía como ciencia que integra los saberes de las demás ciencias que aportan al conocimiento del hombre para abordar la complejidad de su objeto de estudio: la educación; el pensamiento pedagógico cubano que sirve de base para entender y comprender la necesidad de preparar al hombre para la vida; el papel de la práctica educativa y su vínculo con la teoría; la necesaria interacción de la instrucción, la educación y el desarrollo; el carácter colectivo e individual de la educación y el respeto a la personalidad.

En relación a los fundamentos didácticos resulta necesario precisar las leyes de la didáctica enunciadas por Álvarez (1999). La primera de ellas, orientada a las relaciones internas entre los componentes del proceso docente educativo, reconocida también como la educación a través de la instrucción. La segunda, referida a las relaciones del proceso docente educativo con el contexto social, asumida de igual manera como la escuela en la vida.

Ambas leyes son pertinentes en la investigación que se realiza pues el sistema de actividades lúdicas que se propone, como principal resultado, sustenta su planificación, organización y aplicación en los componentes didácticos objetivo, contenido, método, medio, forma de organización y evaluación. Asimismo, lleva de frente la necesaria relación entre instrucción y educación, teniendo en cuenta que en la medida que se instruye se educa. De la misma forma, respondiendo a la segunda ley, encauza la estimulación del desarrollo del lenguaje oral en los educandos con discapacidad intelectual con vista a su inserción en la sociedad como individuos útiles e independientes

Teniendo en cuenta las pautas ofrecidas por los autores el sistema de actividades que se previó posee la siguiente estructura

Título: Mi lengua saltarina

Objetivo: Fortalecer el músculo lingual a través del juego con el empleo de actividades audiovisuales.

Método: (Ej.: Observación, explicación, conversación.)

Procedimiento: (Ej.: Imitación, imitación y control visual, lenguaje espontáneo.)

Participantes: (Ej.: Educandos y logopeda.)

Medios de enseñanza: (Ej.: Espejo, tarjetas con imágenes de animales (ratón, perro, gato, león), tirillas de papel, TV, videos musicales “Jugar con la boca” y “Lengua saltarina”

Desarrollo: (Ej. Modo de actuación realizado, procedimientos realizados, diferentes momentos de la actividad, acciones, preguntas, actividad esperada por los educandos, ejercicios realizados, etc.) Ejercicios a realizar.

Valoraciones finales y Conclusiones:

En la propuesta diseñada, se evidenció un cambio sustancial en la movilidad del aparato fonador y de articulación en los educandos de segundo grado con discapacidad intelectual moderada, validada por el criterio de los especialistas. Sus principales valoraciones cualitativas según los indicadores propuestos para su valoración, se resumen de la siguiente forma:

Los especialistas, consideran que los ejercicios y juegos dirigidos a contribuir al desarrollo del lenguaje oral, provienen del dominio del conocimiento del logopeda, planificado, evaluado y dirigido por él mismo con sus educandos para lograr un resultado óptimo. La sustentación filosófica, sociológica, psicológica y pedagógica, fortalecen y refuerzan su utilización en el contexto educativo donde se aplican.

Posibilidades de aplicabilidad contextual para la cual fue creado el sistema de actividades lúdicas con videos musicales dirigido a contribuir al desarrollo del lenguaje oral en educandos con discapacidad intelectual moderada.

El indicador refleja la aprobación en cuanto a la factibilidad y aplicabilidad del indicador aplicación del sistema de actividades lúdicas con videos musicales dirigidos a desarrollo del lenguaje oral, a partir de lo expresado en los fundamentos esenciales que responden a la finalidad por las cuales fue concebido.

Pertinencia y factibilidad del sistema de actividades lúdicas con videos musicales dirigido a contribuir al desarrollo del lenguaje oral en educandos con discapacidad intelectual moderada.

Las valoraciones de los especialistas en este indicador, admiten el consenso de los criterios emitidos por ellos, los cuales consideran que el sistema de actividades lúdicas con videos musicales dirigido a contribuir al desarrollo del lenguaje oral en educandos con discapacidad intelectual moderada, poseen un nivel coherente además de su contribución al ser pertinente para solucionar el problema de la investigación.

Conclusiones

Es evidente que uno de los mayores retos que tienen los docentes en la actualidad, consiste en asumir la atención a la diversidad de sus educandos. Sin embargo, aun cuando la atención a las diferencias individuales es uno de los principios pedagógicos más importantes delimitado en el cuerpo teórico de la ciencia desde su surgimiento, lamentablemente su concreción en la práctica educativa en todos los niveles y tipos de enseñanza, es aún insuficiente.

El desarrollo del lenguaje oral no escapa de la influencia que han generado nuevas prácticas educativas como es la presentada en el sistema de actividades caracterizada en cuentos, canciones, videos las cuales son dinámicas, amenas lo cual ha permitido dar respuesta a la diversidad favoreciendo con ello el desarrollo que desde la ciencia posibilita enfrentar las limitantes presentadas por educandos con discapacidad intelectual moderada.

Referencias bibliográficas

Aguado, G. (1999). Trastorno específico del lenguaje. *Retraso del lenguaje y disartria*. CEPE, Madrid.

- Andreu Llarena, Iguabada, A., Ahumferge N., Sanz Torrent M. (2022). *La Situación del trastorno específico del lenguaje en los países hispanohablantes* Universidad Oberta Catalunya. *Revista de investigación en Logopedia* 12 (1) (c 0745552), 2022.
- Arias Beatón, G. y Lloren Trevillo, V. (1982). *La educación especial en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bell Rodríguez, R. (1997). *Educación Especial: Razones, visión actual y desafíos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación,
- Bell Rodríguez, R. (1998). *Marco de referencia, bases y conceptos vigoskianos para una pedagogía del a diversidad*. La Habana:(material impreso).
- Fernández Pérez de Alejo, G. (2008). *La atención logopédica en la edad infantil*. Editorial Pueblo y Educación, Cuba.
- Gutierrez Fernanda, R. y Pozo-Rico, T. (2022). Aprendizaje inicial de la lectura mediante las operaciones de la neurociencia al ámbito educativo. *Revista Literatura y Lingüística*,45,16-28.
<https://dx.doi.org/10.29344/0717621x45.2212>.
- Morales Carrera, M. y González Cueto, R.I. (2021). Un Enfoque inclusivo en la Atención a los Trastornos del lenguaje escrito. En *Revista Varela* Vol. 21 núm. 60.
- Revista Varela* Vol.18 núm.50 (2018) *Desarrollo de las habilidades sociales en los estudiantes con discapacidad intelectual*. (II). S/e en formato digital.
- Santana Tamayo, M. G. Retraso en el desarrollo del lenguaje oral y aprendizaje significativo en niños de 4 y 5 años. En *Revista Varela*. Vol.21 núm.60(2021): La Educación Inclusiva Hacia la agenda 2030.
- Vigotsky, L. S. (1960 [1934]). *Pensamiento y lenguaje*. Editora Revolucionaria.
- Villafaña Roriguez J.J. (2023). *Desarrollo de las Habilidades comunicativas de estudiantes con discapacidad intelectual de básica secundaria del colegio Antonio José González, del Municipio de Bagalagrande*. Valle del Cauca. Tesis de Maestría en Educación. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales Fundación Universitaria Los Libertadores